

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 30 de mayo del 2022
Oficio no. UT/294/2022
Asunto: se contesta solicitud.

C. Ángel
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 23 de mayo del presente año con número de folio 11019800021422 que a la letra dice:

...”1. Solicito los contratos, requisiciones, facturas, pólizas de cheques, órdenes de compra, órdenes de pago, y cualquier otro documento derivado de la relación comercial que, en su caso, tenga con NOBUS COMTEC SA DE CV, de 2020 a la fecha.

2. Asimismo, solicito los contratos y demás documentos derivados de la compra del producto de nombre comercial B GRN Shield, de 2020 a la fecha.” ...

Le hago de su conocimiento y una vez realizada una búsqueda exhaustiva en la administración que pudieran tener dicha información, le informo que no se cuenta con contratos, requisiciones, facturas, pólizas de cheques, órdenes de compra, órdenes de pago o documentación con la información referida en su solicitud.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA